

EL JUICIO QUE SACUDIÓ A CUBA

Traducción de HUGO PEDEMONTE

Por convenio con The New York Review of Books, que nos ha cedido los derechos exclusivos para México y América Latina, reproducimos el reportaje de Julia Preston sobre el juicio y la condenación del general cubano Arnaldo Ochoa Sánchez y otros militares de alta graduación. El reportaje de Julia Preston no es una interpretación política o histórica de este juicio, semejante por más de un aspecto a los inicios Procesos de Moscú en la época de Stalin. La periodista norteamericana prefirió no explorar este obvio parecido histórico ni intentó desentrañar uno de los misterios de este juicio: las autoacusaciones de Ochoa y los otros procesados, que recuerdan a las confesiones de Bujarin y de los demás inculcados de Moscú. En la tradición periodística de su país, Julia Preston se limita a relatar los hechos con encomiable objetividad, sin expresar, basta donde eso es posible, opiniones y apreciaciones personales. El proceso de Ochoa y los otros pone de nuevo sobre la mesa de la discusión pública la naturaleza histórica y política del régimen de Fidel Castro. Es un asunto que interesa a todo el mundo, principalmente a la opinión latinoamericana y de manera especial a nuestros escritores e intelectuales. Muchos de ellos fueron y son acérrimos partidarios de ese régimen. En México la prensa se ocupó del proceso de La Habana con una discreción que merece el adjetivo de hipócrita. Se intentó minimizar un hecho, uno más, que arroja una luz cruel pero verídica sobre la situación real de Cuba: en lo económico y social, pobreza y escasez; en lo político, opresión y ausencia de garantías individuales y colectivas; en el dominio de la justicia, la arbitrariedad de la jerarquía dominante. Y todo esto en nombre de la Revolución y del marxismo-leninismo. Hace dos años

un grupo de escritores de diferentes países publicó un llamamiento a Fidel Castro, en el que se le pedía que celebrase un plebiscito semejante al realizado por Pinochet en Chile. Inmediatamente saltaron al ruedo en defensa de Castro una docena y pico de conocidos escritores mexicanos. Todos ellos estaban borrorizados por la blasfemia de compararlo con Pinochet. (El llamamiento no lo comparaba). Ahora, ante los procesos de La Habana, no han dicho ni pío ninguno de nuestros parabolanos y druidesas. El silencio sobre Cuba complementa —mejor dicho: corona— la actitud de muchos intelectuales mexicanos de izquierda ante los cambios en Polonia, Hungría, Alemania Oriental y Checoslovaquia. Unos callan; otros publican interpretaciones delirantes, en las que proclaman como triunfos indiscutibles del socialismo acontecimientos como las renuncias de los gobernantes comunistas y la formación de gobiernos con personalidades salidas de la oposición no marxista, la abolición del sistema del partido único y del monopolio ideológico del marxismo-leninismo, el desmantelamiento de los cuerpos policíacos y la demolición de las estatuas de Lenin, la liberación de los presos políticos y la destrucción de los muros y los alambrados, la petición general de elecciones libres y la demanda no menos general de establecer esta o aquella forma de economía de mercado... Todos estos cambios no sólo tienden a rectificar las "desviaciones" de Stalin y de Breznev, como pretenden nuestros intelectuales izquierdistas, sino que ponen radicalmente en entredicho las doctrinas y la herencia de los bolcheviques. Lo que hoy se desmorona, barrido no por la "historia", entidad abstracta, sino por la muy concreta realidad del movimiento popular, es la ideología de Lenin y su partido.

I

ARNALDO OCHOA SÁNCHEZ, uno de los más distinguidos generales de Cuba y ex comandante de las fuerzas cubanas en Angola, fue arrestado en La Habana el 12 de junio pasado y acusado, poco después, de corrupción y tráfico de drogas. Sólo trece días más tarde, al comparecer ante un tribunal de honor, se declaró desde un principio culpable de todos los cargos hechos en su contra. Y dijo opinar que la pena de muerte era el castigo apropiado para todos los crímenes que había cometido.

Ochoa, con su uniforme gris claro provisto de hileras de condecoraciones, asumió una actitud de gran dignidad ante los cuarenta y siete generales y almirantes que integraban aquel tribunal de honor. Sus procedimientos, planeados al vapor un día domingo, fueron grabados en videotape por el

gobierno, que se encargó de difundir por toda Cuba largas secuencias de los mismos en los programas nocturnos de televisión, aunque tras un retraso de dos días para el montaje adecuado. Las palabras con que Ochoa se autoacusó ante las cámaras fueron pasmosamente directas, si bien se mostró distante y pensativo.

"Cuando nuestro partido [el comunista] declaró que nada tenía que ver con el tráfico de drogas, yo ya estaba involucrado en él", reconoció Ochoa. Y añadió más adelante "Quiero decirles a mis compañeros de armas que creo haber traicionado a mi patria y que reconozco con toda honestidad que la traición debe pagarse con la vida."

Ochoa dijo haber hecho "barbaridades", pero explicó poco o nada en qué consistían. Su confesión abundó en cambio en declaraciones de un carácter fuertemente político. Juró que todas sus iniciativas habían sido lucubradas por su

sola mente y que ni el presidente de Cuba, Fidel Castro, ni su hermano Raúl, ministro de la Defensa, ni nadie que perteneciera al Partido comunista o al gobierno "tuvo nunca nada que ver con el asunto". Procuró rechazar los rumores de que él hubiera tratado de encabezar una rebelión contra el régimen de Castro y aseguró: "No me he opuesto nunca a la revolución, sino todo lo contrario."

Y cerró su declaración diciendo cuál sería su actitud en caso de ser ejecutado: "Mi último pensamiento será para Fidel y la gran revolución que le debe nuestro pueblo".

Tras la confesión de Ochoa, el tribunal decidió no interrogarlo, y al día siguiente lo despojó de sus condecoraciones y lo expulsó de las fuerzas armadas. Terminado el enfrentamiento con el tribunal, durante el cual Ochoa fue el único acusado, el proceso cubano entró en su segunda fase, una sumaria reunión de la corte marcial, que comenzó el 30 de junio y duró sólo ocho días. Otros trece hombres, entre oficiales del ejército y funcionarios del Ministerio del Interior —integrado por el servicio de inteligencia, el de seguridad nacional y la policía política— fueron procesados junto con Ochoa por corrupción y tráfico de drogas. Diez de ellos fueron condenados el 7 de julio a períodos de encarcelamiento que fluctúan entre diez y treinta años. El 13 de julio al alba, cuatro hombres convictos de alta traición fueron ejecutados por un pelotón de fusilamiento: el general Ochoa; su ayuda de campo, el capitán Jorge Martínez Valdés; un alto funcionario del servicio de inteligencia, el coronel Antonio de la Guardia Font; y su adjunto, el mayor Amado Padrón Trujillo.

Fue aquella la primera vez, en los treinta años de historia de la revolución cubana, que se veía condenar y ejecutar públicamente a altos funcionarios del régimen. En 1963, Fidel Castro había perdonado a un cubano contratado por la CIA para asesinarlo, después de declarar que la revolución no podía "devorar a sus propios hijos". Esta vez, la revolución los devoró.

"Nunca se ha dado antes un proceso judicial en el que participara tanta gente, se dispusiera de tanta información, y se actuara con tanta claridad y limpieza", proclamó Castro el 9 de julio en un discurso pronunciado ante el parlamento comunista de Cuba después de negarse a conmutar las sentencias de muerte. De todas las declaraciones dudosas hechas por Fidel cuando aquellos juicios, ésta es sin duda la más ultrajante. El tribunal de honor, por ejemplo, abrió sus sesiones con un largo discurso del general del ejército Raúl Castro, comandante de todos los involucrados en el caso, quien exigió para Ochoa "un castigo ejemplar". El ministro de la Defensa no se molestó en dar una lista detallada de las supuestas ofensas de Ochoa; se redujo a demoler al acusado tanto por su carácter como por su historial militar, pintándolo como incompetente e irresponsable, como un oficial que debía ser continuamente amonestado por infracciones a la disciplina y al que le gustaba más quejarse que combatir. (Raúl parecía mostrarse particularmente irritado, como lo dijo más adelante, ante el hecho de que "uno nunca sabía" si Ochoa estaba "hablando en serio o bromeando, ya que a veces combinaba ambas cosas".)

El tribunal convocó como testigos a varios funcionarios que en seguida se verían procesados; sus testimonios autoincriminatorios se utilizarían después en contra suya por la corte marcial. Cuando Antonio ("Tony") de la Guardia, el alto funcionario del Ministerio del Interior acusado de traficar con drogas, prestó testimonio ante el tribunal, estaba tan nervioso que la

lengua se le trababa continuamente al hablar y hasta tuvo que pedir un vaso de agua. Acosado a preguntas por un general, de la Guardia repetía sin darse cuenta las palabras del funcionario, es decir sus acusaciones; y a fuerza de hacerlo admitió de pronto, inesperadamente, que era culpable de traición.

Se les asignaba a los acusados abogados defensores militares de baja categoría, cuya preocupación fundamental era, al parecer, la de evitar toda interferencia con las preguntas, alternativamente feroces y burlonas, que hacían el fiscal Juan Escalona Reguera, un general de brigada y el ministro de la Justicia. Como impulsados por sus abogados, y actuando en lo que parecía un humillante ritual de contricción, los catorce acusados daban respuestas por las que se hacían totalmente responsables de los delitos que les imputaban. El abogado de Ochoa, que era el Coronel Alberto Rubén D'Toste, le hizo únicamente cinco preguntas breves. Y la defensa que hizo el mismo D'Toste de Martínez Valdés, uno de los que serían ejecutados posteriormente, se redujo como pudo verse en los videotapes a sólo lo que sigue:

D'Toste: ¿Se da usted cuenta de que está involucrado en uno de los más serios, inquietantes e irresponsables actos de que se tenga noticia?

Martínez: Sí.

En suma, los acusados nunca tuvieron la oportunidad de dar su propia versión de los acontecimientos. Tampoco hubo medio alguno de saber qué presiones psicológicas se ejercieron sobre ellos para forzar sus confesiones y, por lo tanto, qué parte de esas confesiones es digna de crédito. Parecían por momentos tan ingenuos y tan llenos de buena voluntad, como para que muchos televidentes cubanos sospecharan, como sucedió, que el gobierno había concluido con ellos algún pacto entre bastidores después de prometerles que serían absueltos. Se entiende que Fidel Castro tuviera que reconocer, en los días inmediatamente anteriores a las ejecuciones, que una enorme mayoría del público cubano tenía la esperanza de que las sentencias de muerte, y la de Ochoa en particular, fueran conmutadas por la de cárcel perpetua. Pero hay todavía más: ni todo lo que podía influir en el curso del caso fue discutido durante los juicios, ni todo lo que sucedió durante los juicios fue dado a conocer al público por televisión, aun cuando las sesiones duraron en total más de veintitrés horas. Fidel Castro admitió que habían sido cortadas aquellas partes de los juicios que, según aducía, hubieran podido herir la sensibilidad moral de los cubanos. En las que fueron difundidas, se persuadió de alguna manera a los acusados de que incurrieran en ciertas omisiones, como callar los nombres de varios extranjeros que, según se decía, habían desempeñado papeles importantes en todo lo relacionado con el tráfico de drogas.

Sin embargo, buena parte de los periodistas cubanos de La Habana estuvieron de acuerdo en que los juicios permitieron que llegara al público una información, sin precedentes por lo copiosa, acerca de puntos tan delicados como las actividades internas del ejército y del Ministerio del Interior, donde trabajaban de la Guardia y su equipo de supuestos traficantes. Es evidente que Fidel Castro decidió que los juicios fueran televisados para convencer a los cubanos de que aquellos funcionarios merecían sus castigos y para dar publicidad a las lecciones

políticas deducibles de su caída. Aun los videotapes emitidos con retraso tenían un efecto de inmediatez que era toda una nueva experiencia para los cubanos, y éstos los siguieron noche tras noche con fascinación.

Fueron por lo menos doce los acusados y testigos sometidos a prolongados interrogatorios acerca de las supuestas actividades ilícitas. Las declaraciones de testigos diferentes coincidieron a menudo acerca de puntos específicos, y los pequeños detalles idénticos resultaron tantos y fueron mencionados en tan poco tiempo, como para que se descartara la posibilidad de que el espectáculo se atuviera a un script preconcebido. Así, aunque muchos puntos fundamentales —por ejemplo, qué había sido exactamente lo que había conducido al arresto de Ochoa— quedaron sin aclarar, pueden sacarse algunas conclusiones de lo que los juicios dieron a conocer.

II

Pudo saberse por lo pronto que no se trataba de uno, sino de dos casos separados. El primero era el caso de Tony de la Guardia, el mayor Padrón y otros seis funcionarios que trabajaban en una unidad secreta del Ministerio del Interior, llamada MC, y creada a principios de la década de los ochenta para contrarrestar en alguna medida el bloqueo comercial impuesto a Cuba por los Estados Unidos trayendo de contrabando desde Florida equipo médico y de computación. El gobierno cubano acusó al grupo de la Guardia de haber hecho los arreglos necesarios para que seis toneladas de cocaína fueran enviadas desde Colombia, vía Cuba, a los Estados Unidos en los dos años siguientes a abril de 1987, y de haber recibido un pago de 3 400 000 dólares por esa operación.

De la Guardia y sus asociados acabaron por confesar sus actividades y muchas de sus revelaciones no resultaron del todo sorprendentes para el grupo que poco antes había hecho investigaciones en torno al contrabando cubano en Miami. En febrero de 1988, dos cubanos estadounidenses —Reinaldo Ruiz y su hijo Rubén— fueron arrestados en esa ciudad y se les acusó de haber introducido contrabandos de drogas, enviados vía Cuba a los Estados Unidos por el Cartel de Medellín; en marzo del mismo año, los dos se declararon culpables. Los informes publicados acerca del caso indican que ambos habían trabajado con funcionarios cubanos, pero no mencionan el nombre de de la Guardia. Sin embargo, durante el juicio de La Habana, tanto de la Guardia como sus cómplices proporcionaron toda clase de datos sobre las operaciones realizadas en colaboración con los Ruiz. Estos fueron sentenciados en agosto a largos periodos de encarcelamiento, reducidos después a cambio de su cooperación con las autoridades estadounidenses. Así cuando el juicio tocaba a su fin, resultaba indudable que Tony de la Guardia era el jefe de un círculo de contrabandistas de cocaína. Lo que todavía no se sabe es en qué fecha se enteraron los hermanos Castro de sus actividades.

El otro caso, el del general Ochoa, su asistente Martínez y otros varios subordinados, es mucho menos claro. Los hermanos Castro no sostuvieron nunca que Ochoa hubiera participado en los transbordos de cocaína realizados por de la Guardia. Tampoco mencionaron que Ochoa hubiera llevado a cabo alguna vez operaciones con narcóticos. De hecho, Ochoa fue acusado por tres crímenes principales: se dijo que se había enriquecido en el comercio del mercado negro,

usando recursos del ejército, cuando estaba estacionado en Angola en 1988, y que había descuidado allí sus deberes militares; se dijo que había robado 161 000 dólares al ejército sandinista de Nicaragua en ocasión de un trato sobre armas que había fallado; y se dijo que había concebido un plan para enviar grandes embarcos de cocaína a los Estados Unidos y que, con ese propósito, había enviado secretamente a Martínez a la ciudad de Medellín, Colombia, en 1988, para que estableciera allí contacto con Pablo Escobar Gaviria, un magnate del cartel de narcotraficantes.

Aunque apoyaron estas acusaciones numerosos testimonios, al cerrarse las sesiones de la corte marcial prevalecían las ambigüedades que velaban cuál había sido el verdadero papel de Ochoa. El crimen de traición le había sido atribuido como resultado de la retórica de Castro y de sus propias confesiones, pero no era demostrable por los hechos.

Otra de las grandes incógnitas en torno a los juicios, es la manera en que los acontecimientos se juntaron y permitieron a los hermanos Castro hacer de los dos casos uno. Con ello, estaban en condiciones de disimular las vastas implicaciones políticas del caso de Ochoa, un héroe militar, en el seno de las crudas actividades criminales de de la Guardia y su círculo. Aun así, el régimen estableció claramente durante los procesos que consideraba a Ochoa una amenaza y un desafío, no al cumplimiento de la ley en Cuba, sino a la forma particular de comunismo encarnada por Castro. Escalona, el fiscal que hacía las veces de portavoz de Fidel Castro en los juicios, formuló la opinión estatal sobre el rechazo de que era objeto su sistema por parte de Ochoa de este modo:

Quando llegó al colmo y comenzó a desear lo que esta sociedad no podía ofrecer, no vaciló en separarse de ella para seguir su propio y dudoso camino.

Más que de un simple escándalo, se trataba en efecto de una crisis en el gobierno de Castro, como lo demostrarían otros hechos. El 29 de junio, Fidel expulsó al general de división José Abrahantes Fernández de su puesto como ministro del Interior, que es el tercero en importancia en Cuba después del que el propio Castro ocupa. Abrahantes fue reemplazado por el teniente Abelardo Colomé Ibarra, allegado a Raúl Castro y un *outsider* del Ministerio del Interior, que había hecho su carrera en el ejército. El 31 de julio, Abrahantes y otros cuatro altos funcionarios del Ministerio del Interior fueron arrestados. Nunca se presentó ninguna prueba que los ligara directamente con el narcotráfico ni con Ochoa o de la Guardia; pero fueron enjuiciados por negligencia en sus deberes y corrupción, y el 10. de septiembre Abrahantes fue condenado a veinte años de cárcel y los demás a periodos que fluctuaban entre cinco y doce años.

Según Fidel Castro, Tony de la Guardia había "destruido moralmente" el Ministerio del Interior, pilar del control político del régimen, a tal punto que debía "reorganizarse por entero". Otros diez altos funcionarios de dicho Ministerio fueron despedidos u obligados a renunciar, y pasó lo mismo con el jefe de la aviación civil. Parece también que muchos otros funcionarios menores del Ministerio del Interior fueron castigados sin que la noticia llegara al público.

El ministro del Transporte, Diocles Torralba, del que apenas se hizo saber al público que organizaba fiestas escandalosas en

La Habana, fue sentenciado a veinte años de cárcel por vivir en la "disipación". El director del Banco Central y el ministro de la Construcción fueron despedidos, lo mismo que doce ministros suplentes de los sectores económico y cultural. En cuanto a cierto coronel, que no había sido acusado de crimen alguno, la agencia de noticias del gobierno cubano anunció su suicidio. Por último, fue cerrada una cadena de compañías exportadoras - importadoras pertenecientes al Ministerio del Interior, y varias organizaciones de inversionistas en las que participaban el Estado cubano y firmas extranjeras fueron purgadas de su personal cubano u obligadas a abandonar la isla.

Por añadidura, Fidel Castro tomó dos decisiones que revelaron su voluntad de imponer una nueva y severa disciplina comunista en su tierra, con riesgo de provocar su aislamiento internacional. El 4 de agosto, el régimen prohibió la distribución en Cuba de *Sputnik* y *Moscow News*, dos populares publicaciones soviéticas que difunden el mensaje liberalizador de la *glasnost* de Gorbachov. Esa fue la medida más explícita tomada hasta ahora por Castro para intensificar la disputa ideológica surgida entre él y el líder soviético en torno a la reforma socialista. "Aquellos que no están firmemente convencidos de la necesidad histórica y las posibilidades del socialismo podrían [de leer esas dos publicaciones soviéticas] dudar de su viabilidad y perder la esperanza", explicó para justificar aquella prohibición un editorial publicado en *Granma*, el diario del Partido Comunista Cubano.

Dos días más tarde, la policía política de La Habana arrestaba a Elizardo Sánchez Santa Cruz, el líder de facto del incipiente movimiento cubano por los derechos humanos, y a dos disidentes más, Hubert Jerez e Hiram Abí Cobas, acabando así con un período de casi dos años en que el régimen había mostrado cierta tolerancia ante sus actividades. Los disidentes fueron acusados de "difundir falsas noticias" en las entrevistas concedidas a cierto número de periodistas norteamericanos —entre los que estaba yo incluida—, entrevistas en las que aquellos criticaban la falta de defensa de los acusados en los ya comentados juicios, y decían que el Estado se había negado a entregar los cuerpos de las víctimas sepultadas a sus familias para que los enterraran. De esos juicios, Sánchez dijo: "Fueron un asesinato público disfrazado con ropajes de legalidad". Sánchez podría pasar hasta cuatro años en la cárcel y los demás tres. El gobierno se ha negado a que Amnistía Internacional y Americas Watch, los grupos encargados de velar por que se respeten los derechos humanos, asistan a los juicios de los disidentes como observadores: su presencia, ha alegado, es "innecesaria". Y ha rechazado asimismo una petición de la defensa para que tanto yo como otro periodista norteamericano nos presentemos como testigos.

III

El *affaire* Ochoa ha surgido en el momento en que Fidel Castro, quien tiene sesenta y tres años cumplidos, se enfrenta con presiones extraordinarias para que haya cambios en la revolución cubana. Salvo raras excepciones, el gobierno ha estado en manos de la misma gente, sin destituciones ni cambios, por tres generaciones seguidas. Aunque el gobierno ha tratado de bloquear la difusión de noticias acerca de los movimientos de reforma que se están dando en el mundo comunista, éstos no han pasado inadvertidos para los cubanos, ya que

pueden escuchar los noticieros emitidos regularmente por radio desde Florida y el Caribe, así como los de la estación Radio Martí del gobierno de los Estados Unidos. Además, Gorbachov visitó La Habana en abril, y su discurso, transmitido a toda la nación, fue toda una introducción al nuevo pensamiento soviético.

Por otra parte, la economía cubana comenzó a entrar en un período de estancamiento desde que los soviéticos, cuya asistencia anual se estima en 5 billones de dólares, se pusieron a insinuar que sus contratos con Cuba deben basarse en la eficacia de su aprovechamiento más que en la solidaridad. En julio pasado era visible la escasez de los bienes de consumo de todo tipo y hasta se formaban en La Habana largas colas para comprar pan. Después de sometidos, en nombre de la revolución, a tres décadas de trabajo y de privaciones, son muchos los cubanos que se sienten acreedores a algún alivio material.

Sin embargo Fidel ha rechazado agriamente la aplicación, en Cuba, de cualquier política concebible de libre mercado. A principios de la década de los ochenta alentó el establecimiento, con carácter experimental, de mercados rurales en que los granjeros pudieran hacer ventas privadas. Los mercados tuvieron éxito, llegaron toda clase de verduras a las mesas de La Habana, y algunos granjeros se hicieron medianamente prósperos. Pero en 1986 Fidel clausuró esos mercados intempestivamente y la emprendió contra los granjeros, acusándolos en sus discursos de vil codicia y calificando la acumulación privada de dinero de sucio pecado capitalista. También advirtió Fidel que el libre comercio podía constituir una amenaza para el poder centralizado del Partido Comunista (o sea, para su propia persona).

En un discurso anterior a los juicios, Raúl Castro parecía preocupado por responder a las críticas de la política fidelista que Ochoa, según pretendía, había hecho el 29 de mayo durante la confrontación a que habría sido sometido al parecer durante tres horas, y a puertas cerradas, con el propio Raúl y otros dos altos funcionarios. "No podemos permitir que nadie ande por allí promoviendo a sí mismo y diciendo que en Angola, durante la guerra, 'tomamos decisiones sucias y despreciables'", dijo el general Castro. Insinuó también que Ochoa había puesto en tela de juicio algunos de los programas de salud pública de Fidel que eran el orgullo de la revolución.

Raúl Castro dio a entender asimismo que Ochoa, en un momento dado, había incurrido en la increíble herejía de criticar directamente a Fidel, al propio comandante en jefe, y que no era el único que así pensaba. "He estado analizando", dijo Raúl, "la forma en que la gente suscita quejas contra nuestro comandante en jefe; y he visto que esto está sucediendo con mayor frecuencia que nunca". Dijo también: "¡Nuestro más importante símbolo se llama Fidel Castro!". En aquella confrontación, si es que realmente se celebró, habría dicho además dirigiéndose a Ochoa: "Si Fidel Castro no hubiera nacido, ni usted ni yo estaríamos aquí".

Le entró después una especie de furor. "¡Los militares pueden opinar sobre el asunto que sea!" —clamó descargando su puño contra la mesa del podio. "Pero cuando uno recibe una orden", añadió aludiendo otra vez a Ochoa, "esté o no de acuerdo con ella, debe uno ejecutarla... ¡o salirse de las fuerzas armadas!" —sólo que no aclaró cuál era la orden que Ochoa había dejado de cumplir.

Se refirió por fin a sí mismo con estas palabras: "El que hoy

se dirige a ustedes será pro-soviético hasta el día de su muerte" —pero citó a Stalin para aclarar cuál era el tipo de Unión Soviética del que él era partidario, y lanzó lo que parecía un ultimatum:

Señores, aquellos de entre ustedes que no estén conformes con nuestro tipo de socialismo, pueden pedir permiso para irse a los Estados Unidos... Los que no deseen llegar a tales extremos... deberían tal vez irse a Hungría o a Polonia... Y aquellos que se rehúsan a usar como se debe sus cabezas, y piensan que seguiremos imitando a otros comunistas del mundo después de haberlos imitado durante setenta años, bueno, pueden irse a... a... ¡Armenia!

Cuando Raúl Castro abrió las sesiones del tribunal de honor diez días más tarde, había recordado su compostura. Sin embargo, sus exposiciones se repitieron durante el juicio, aunque fueron sistemáticamente eliminadas de las versiones oficiales de los discursos publicadas en *Granma* —hacían demasiado evidente que se habían producido desavenencias catastróficas entre los Castro y Ochoa aunque los detalles del caso eran mantenidos en secreto. Los dos Castro dirían durante los juicios que, cuando Ochoa había sido detenido, ambos se temían ya que su defección era cosa inminente.

Las actitudes de los Castro fueron casi idénticas durante todo el proceso de Ochoa. Aunque no era muy conocido fuera de las fuerzas armadas, Ochoa había figurado entre los más respetados militares de la revolución. En 1984 se convirtió en uno de los sólo cinco comandantes que habían llegado alguna vez a merecer el título de "Héroe de la República", el más alto honor que se otorga en Cuba a un militar. Pero Ochoa, como lo dijo ante la corte, se independizó demasiado de los Castro. Así, para desacreditarlo, los Castro no se contentaron con simplemente juzgar al general por sus supuestos errores; utilizaron los procesos para intentar convertirlo, ante los ojos del pueblo cubano, en el propio símbolo del poder corruptor del capitalismo. Tal como Raúl Castro lo había expresado en un discurso sobre Ochoa el 15 de junio, "Todo negocio, cualquier clase de negocio, aun cuando esté autorizado, de ir más allá de las normas de control financiero establecidas, acaba tarde o temprano en corrupción".

No puede haber duda alguna de que el propósito esencial de los juicios era justificar y reforzar la actitud de rechazo que oponían los Castro a cualquier intento de liberalizar al socialismo cubano. En diferentes foros, Raúl Castro proclamó que Ochoa había sucumbido a lo que llamaba "la fiebre del oro", y que alimentaba "un deseo obsesivo de participar en actividades comerciales". El 25 de junio, en la culminación de su denuncia del general ante el tribunal militar de honor, el ministro de la Defensa literalmente aulló lo que pensaba sin duda que era el mayor insulto posible: "Su mayor aspiración es convertirse en un típico hombre de negocios capitalista".

Los hermanos Castro suministraron otras claves que permiten apreciar el trasfondo político del proceso. Revelaron que durante varios meses, y antes de arrestar a Ochoa, habían tenido con éste fuertes desavenencias respecto de la política del Estado y de la conducta de Cuba en la guerra de Angola.

La primera explicación extensa de la detención de Ochoa fue dada a conocer al público por Raúl Castro el 15 de junio, a los tres días del arresto, en un discurso dirigido a los oficiales del Ejército Occidental de Cuba, fuerza defensiva clave

de la isla. Quienes oyeron hablar a Raúl Castro quedaron sin la menor duda de que algo muy grave había ocurrido en el más alto nivel de las fuerzas armadas. El ministro de la Defensa, que suele hablar como un rudo prusiano, se dirigió por televisión al público en forma casi incoherente, como alguien que hubiera acabado de abandonar el escenario de alguna horrible catástrofe.

Por momentos parecía sosegar su memoria a un gran esfuerzo para tratar de recordar cómo había alcanzado Ochoa una posición tan alta en las fuerzas armadas. Ochoa se había unido a los Castro hacia la mitad de la década de los cincuenta, cuando formaban parte de la guerrilla que combatía al régimen de Batista desde las montañas de la Sierra Maestra. Hacia 1987, después de que fue condecorado como héroe nacional, los Castro pusieron a Ochoa a la cabeza de la misión militar en Angola durante la culminación de la crítica campaña librada en la región Sur que eventualmente conduciría a la paz entre Angola, Cuba y África del Sur y al principio del retiro, después de catorce años, de los cincuenta mil soldados de las fuerzas cubanas. Cuando Ochoa regresó, en enero de 1989, los dos Castro aprobaron su nombramiento como comandante del Ejército Occidental, que habría puesto bajo su control a las tropas estacionadas en La Habana y sus alrededores. Se había programado que Ochoa se hiciera cargo de su nueva función el 14 de junio. Pero dos días después era arrestado. El súbito deseo de los Castro de impedir que Ochoa ocupara aquel puesto, fue uno de los factores que precipitaron su detención.

El mencionado discurso de Raúl Castro hizo estallar rumores, en la comunidad de exiliados radicada en los Estados Unidos, de que Ochoa había intentado un *Putsch* militar. El 15 de junio, la anticastrista Cuban-American National Foundation, convocó a varios periodistas a una conferencia con Rafael del Pino, un ex general cubano llegado a los Estados Unidos tras su defección en 1987. Aseguró éste que la "contrainteligencia cubana había detectado un alto grado de descontento entre los oficiales de las fuerzas armadas, lo cual podía ser causa de una rebelión..."; y que "medidas urgentes habían sido tomadas para radicar el peligro en su propio foco". Pero ni del Pino contaba con una información de primera mano, ni había evidencia de que alguna conspiración importante o algún movimiento de tropas amenazara al régimen de Castro.

Lo que quedó claro durante el juicio de Ochoa es que éste se había acostumbrado a gozar como militar de una considerable autonomía, y que este año su independencia había seguido consolidándose. Fidel, por ejemplo, reveló que Ochoa trató de romper con la organización militar establecida hasta entonces para lograr que las fuerzas navales y aéreas de la región occidental de Cuba fueran puestas bajo su mando además de la infantería. Raúl Castro denunció por su parte que Ochoa, en lo que el ministro de la Defensa llamó una manifestación de "inmoderado populismo", había estado haciendo presentes a los oficiales del Ejército Occidental que iban a su mando para crear, como Raúl lo precisó, "deudas de gratitud para con él". En cuanto a Fidel, para desacreditar también a Ochoa por su actuación militar en Angola, introdujo en su alocución del 9 de julio a la asamblea legislativa comunista una reseña realmente reveladora de las fricciones que había tenido con el general. Fidel dijo abiertamente que, trabajando desde un centro de comando en La

Habana, el —y no los oficiales cubanos enviados a Angola— era quien se había ocupado de dirigir, a finales de 1987 y en 1988, la campaña militar para evitar una incursión sudafricana contra la Angola del sur. Entresacando para leerlos algunos de los cables secretos de una serie que dijo haber enviado a Ochoa durante aquel período, Fidel esbozó un autorretrato suyo en el que aparece encerrado en su cuarto de comandante estudiando mapas, enviando telegramas, maldiciendo los que llamó estúpidos aparatos del alto comando angoliano y sus asesores soviéticos. Y añadió que en 1988 Ochoa propuso cuatro estrategias posibles para la ofensiva del sur, y que tuvo que rechazarlas todas.

Uno puede imaginar lo que debe de haber sido para Ochoa tratar de organizar la guerra contra la artillería y los tanques sudafricanos con unos cincuenta mil soldados cubanos, en un país tan vasto y debilitado por la guerra, y hacerlo bloqueado por el alud de instrucciones que le enviaba Fidel Castro desde el otro hemisferio. El 15 de febrero de 1988, después de un asalto sudafricano cerca del puesto avanzado de Cuito Canavale en el que catorce soldados cubanos perdieron la vida, Fidel dice haberle enviado este cable: "Subestima usted constantemente las posibilidades de acción del enemigo. Debe mostrarse más alerta y consciente para evitar errores".

De lo que dicen los cables, puede concluirse que Ochoa simplemente ignoraba algunas de las exigencias de Castro. En uno de los mensajes, Fidel dice: "Realmente no entendemos qué sucede con nuestras órdenes, y hasta con nuestras opiniones, cuando son transmitidas a nuestra gente en Cuito... Algo anda mal en la transmisión de esas instrucciones".

Como Fidel no dio lectura a ninguna de las respuestas recibidas de Ochoa, no sabemos qué estrategias proponía el general. Pero Raúl Castro, en su informe al tribunal de honor, señaló que el desacuerdo entre Ochoa y los planes de Fidel Castro era a menudo drástico. Dijo por ejemplo:

En los momentos cruciales de la lucha, cuando era su deber fortalecer la moral de sus oficiales para el combate, no dirigía prácticamente a nadie, y a veces hasta se presentaba ante ellos como una víctima diciendo (cito sus palabras): Me enviaron a una guerra perdida sólo para hacerme responsable de nuestra derrota.

Fidel Castro dijo que en un momento dado llegó a prescindir de Ochoa para entenderse con el general de división Leopoldo Cintrás Frías, el comandante de campo estacionado en la parte sur de Angola.

La campaña cubana tuvo al menos un éxito parcial. Los cubanos se mantuvieron firmes a lo largo de una línea defensiva al sudoeste de Angola. Después de meses de resistir sin progresos, los sudafricanos comenzaron a pensar que sus intereses resultarían mejor servidos por un acuerdo de paz. En diciembre de 1988, Angola, Sudafrica y Cuba firmaron un acuerdo por el cual Cuba consentía en un retiro paulatino de sus tropas que terminaría hacia mediados de 1991, y Sudafrica aceptaba garantizar la independencia de su vecina Namibia. Los combates entre el gobierno de Angola y los guerrilleros anticomunistas respaldados por los Estados Unidos continuaban, a pesar del cese al fuego declarado en junio pasado, pero los firmantes del pacto anterior siguen cumpliendo sus compromisos. En varios de los discursos pronunciados el año pasado, Fidel se refirió sin entrar en detalles a una disputa bastante

agria, en torno a la campaña del sur, que tuvo con los consejeros soviéticos en Angola. Esto llevó a varios expertos en asuntos cubanos con los que sostuvo entrevistas —entre ellos un diplomático latino en La Habana y un desertor de la inteligencia cubana radicado en Miami— a pensar que Ochoa, quien había estudiado en los setentas en la academia militar Frunze de la Unión Soviética, pudo muy bien haberse puesto de acuerdo en Angola con los consejeros soviéticos y haberse convertido en partidario de una apertura estilo de Gorbachov en la política cubana. Pero los juicios no mostraron en forma concluyente que Ochoa, oponiéndose a Fidel Castro, hubiera intentado propiciar la formación de una sólida plataforma pro - Moscú. Sin embargo, más que un ideólogo, Ochoa parecía un veterano consciente de las quejas que empezaban a elevarse contra el régimen y dispuesto a hablar de este fenómeno. En su vida militar buscaba al parecer dar cabida, dentro de un sistema intensamente centralizado en el que desde hacía tres décadas Fidel Castro monopolizaba el poder de tomar decisiones definitivas, a una esfera de acción bien definida y adecuada a su propia personalidad y a su manera de hacer las cosas.

Cuando el fiscal Escalona le pidió que explicara el origen del "deterioro" que le imputaban, Ochoa reflexionó y dijo:

Al principio, refunfuña uno cuando recibe una orden, y acaba por pensar que las órdenes del alto comando no son nunca las correctas. Después, uno empieza a pensar por sí mismo y a creer que tiene siempre razón y a justificar sus propias barbaridades.

IV

¿Qué reveló el informe sobre el juicio acerca de otras "barbaridades" que Ochoa había dicho también haber cometido?

Ochoa, Tony de la Guardia, su hermano gemelo el general brigadier Patricio de la Guardia (jefe de la inteligencia cubana en Angola cuando Ochoa era el jefe de la misión), y varios oficiales más, hablaron largamente ante la corte marcial de los negocios de Ochoa en el mercado negro, o *candonga*, de Angola.

Con la economía angoleña en un estado de virtual colapso, comprar comida y artículos de primera necesidad por otros conductos que los oficiales, era una práctica común y a menudo necesaria tanto para los angoleños como para los extranjeros. El gobierno de Angola fingía, simplemente, no estar enterado del asunto. Según los testigos, Ochoa enviaba a sus comisarios a la *candonga* para que procedieran al trueque de los excedentes de azúcar cubana provenientes de los almacenes militares por artículos necesarios para sus tropas. El cambio de otras raciones cubanas por *kwanzas*, la moneda de Angola, le permitía además pagar la construcción de barracas y pistas de aterrizaje.

Ochoa admitió también haber enviado al mercado negro a sus hombres por otros dos productos más importantes: diamantes y marfil congolés. Varios de sus ayudantes declararon a la corte que Ochoa guardaba en su escritorio una botellita que había ido llenado poco a poco a con 136 pequeños diamantes. Ochoa se los llevó a Cuba al volver de Angola y envió a Martínez a Panamá para que los valuaran. Allí, declaró Martínez, se enteró con auténtica consternación de que los diamantes valían muy poco por ser demasiado pequeños para su uso en joyería. Dijo Martínez haberlos vendido en 3 500 dólares,

que entregó a Ochoa. No quedó claro si los contadores del ejército fueron o no informados acerca de aquella venta.

Ochoa declaró también que había enviado a Cuba, desde Angola, cierto número de colmillos de marfil que Tony de la Guardia le pagó en dólares; y añadió que había dado parte de aquella transacción al contador militar en Angola sin que se le presentara problema alguno.

Insistió ante la corte en que no era ilegal, en aquel tiempo, sacar de Angola diamantes o marfil. Y sus ayudantes aseguraron estar convencidos de que las compras en la *candonga*, marfil y diamantes incluidos, constituían un esfuerzo rutinario para obtener dólares con que costear las actividades de la misión militar. El capitán José Llicas, oficial dedicado a la logística que compró diamantes para Ochoa y no fue procesado, declaró:

Hacer negocios en la *candonga* era mi tarea usual, era mi deber... Lo hacía con verdadero gusto, porque aquello permitía obtener más dólares para Cuba. Si me hubieran pedido que consiguiera veneno de serpiente, lo habría hecho.

Para comprar lo que sus hombres necesitaban, Ochoa se aventuró al parecer a entrar en un mundo clandestino que sin embargo era aceptado como parte de la vida llevada entonces en Angola. Aunque podría alegarse que el trueque de diamantes y marfil no era una actividad propia de un comandante de una fuerza militar extranjera, difícilmente podía justificar un cargo de traición. Pero el 9 de julio, Fidel Castro calificó en su discurso esas actividades de "robo de fondos y recursos del Estado".

Entre 1982 y 1985, Ochoa había sido el jefe de los consejeros militares cubanos consultados por los sandinistas, y tanto él como Martínez dieron testimonio ante la corte marcial de un negocio con armas del que habían aceptado encargarse a petición del ejército sandinista. El general Joaquín Cuadra, jefe del personal de ese ejército, quien se encargó de hacer el trato con Ochoa, envió también un informe confidencial a La Habana acerca del caso, informe que Fidel Castro leyó ante la asamblea legislativa. En julio, cuando yo hablé en Nicaragua con Cuadra, me confirmó que Castro había dado lectura a dicho informe.

Al parecer, en marzo de 1987 los sandinistas enviaron a Ochoa, a través de Martínez, 161 000 dólares en efectivo (una cantidad enorme para la desdolarizada Nicaragua) para el pago de ciertas armas especiales de factura occidental que Ochoa había prometido conseguir para el ejército nicaragüense. Según su testimonio, Martínez depositó por orden de Ochoa parte de aquella suma, 115 000 dólares, en una cuenta que abrió en Panamá a su propio nombre. Se hizo un adelanto, dijo, Martínez, a un intermediario panameño, pero éste no pudo conseguir las armas y se negó a devolver ese adelanto.

Finalmente, como consta en el informe sandinista, en septiembre de 1988 Ochoa envió a Nicaragua un embarque de rifles y municiones de factura oriental provenientes del arsenal cubano en Angola. Los sandinistas tomaron aquello como una compensación por el fallido trato anterior, que debía haberlos provisto de armas fabricadas en los Estados Unidos; pero sus dólares se quedaron en la cuenta de Martínez en Panamá. "Ni Ochoa ni Martínez", señalaron los sandinistas en su informe, "nos dijeron que nuestro dinero estaba a salvo

en la cuenta panameña, de modo que lo dimos por perdido".

"Ochoa, ¿no cree usted que los nicaragüenses pueden pensar que nos quedamos tranquilamente con ese dinero?", preguntó el fiscal Escalona.

Ochoa: No, no; los nicaragüenses pueden pensar que yo me quedé con ese dinero, pero no que Cuba quería guardárselo.

Escalona: ¿Que Arnaldo Ochoa quería quedarse con el dinero?

Ochoa: Sí, es perfectamente posible que lo hayan pensado, ya que mucha gente así lo piensa.

Ochoa declaró que los fondos sandinistas no utilizados constituían un problema administrativo que él se había negado a tratar de resolver, pero que tenía la intención de devolver aquella suma. Este era otro ejemplo de conducta algo turbia, aunque no necesariamente criminal, de Ochoa. Pero Fidel Castro lo calificó de ratería.

El episodio más gravemente comprometedor para Ochoa, entre los que salieron a relucir en los juicios, era el viaje que ordenó hacer a Martínez para que se entrevistara en Medellín, Colombia, con uno de los mandamases del tráfico de drogas, Pablo Escobar. Ochoa admitió que había autorizado a un viaje de Martínez a Colombia; Tony de la Guardia dijo que le había conseguido a Martínez la visa necesaria; Amado padrón, asistente de de la Guardia, declaró que se había reunido en La Habana con Martínez y varios colombianos enviados por el Cartel de Medellín en abril de 1988 para instruir a Martínez acerca de ese viaje; y Martínez describió el encuentro, que se llevó a cabo en mayo de 1988.

Al parecer, según el informe de Martínez, Escobar no estaba particularmente interesado en concluir ningún trato con los cubanos relacionado con la cocaína. Lo que Escobar quería era que los cubanos le consiguieran misiles especiales para derribar a los helicópteros colombianos encargados de combatir el tráfico de drogas, y que hicieran los arreglos adecuados para que él se refugiara en Cuba en caso de necesitarlo. Escobar mencionó muy de pasada la posibilidad de que se instalara en Cuba, o aun en Angola, un laboratorio para procesar la cocaína; pero Martínez aseguró que rechazó también esa posibilidad en varias ocasiones.

Durante las semanas siguientes, como lo declararon tanto Martínez como Ochoa, Martínez puso a Ochoa al corriente de sus discusiones con Escobar, para lo cual le telefoneaba continuamente a Angola o se entrevistaba con él en La Habana. Pero durante los juicios no se presentó ninguna prueba de que Ochoa hubiera tomado alguna medida para ayudar a Escobar. Sin embargo, al explicarse ante la corte marcial, Ochoa dijo casi sin empacho que había tenido la esperanza de realizar "negocios verdaderamente grandes, y no de unos cuantos kilos", con el cartel colombiano de la cocaína, ayudándolo a embarcar drogas vía Panamá y México —aunque nunca a través de Cuba. Añadió que planeaba trabajar con un amigo suyo en Panamá (a quien no nombró), el cual se encargaría de lavar el dinero ganado por aquel concepto invirtiéndolo en el fomento del turismo en Cuba:

Ochoa: Esa tercera persona, y no yo, era quien iba a preocuparse de hacer la inversión.

Escalona: ¿Una inversión en Cuba?...

Ochoa: Sí, eso iba a hacer él.

Escalona: Pero con dinero proveniente...

Ochoa: ...del tráfico de drogas.

Nunca se aclaró cuáles eran los beneficios personales que podía haber sacado Ochoa de una inversión semejante. Pero, en contraste con los hechos manejados para hacer los demás cargos, aquellos planes de Ochoa sí podían constituir la base legítima de una acción legal —de una acción, no de una ejecución sumaria— contra un comandante de su talla.

Aunque es difícil juzgar el grado de autenticidad de lo que se dice en procesos semejantes, de los testimonios presentados en el de Ochoa y de las propias confesiones de éste, fue emergiendo el retrato de un hombre que se ve gradualmente enajenado de sus antiguos afectos. Aun los compañeros oficiales que lo condenaron reconocieron que lo admiraban. Según el general brigadier Leonardo Andollo Valdés, un miembro del tribunal de honor que había combatido junto a él en Etiopía, todos los integrantes de las tropas a su mando "lo admiraban, lo apreciaban y lo respetaban". El general brigadier Gustavo Chuf Beltrán, que prestó servicios en Angola cuando Ochoa era el jefe de la misión, declaró: "Lo considerábamos un hombre excelente, todo un camarada, y un oficial carismático capaz de firmes decisiones". Pero algunos dijeron que comenzaba a sentirse fastidiado con las actividades del partido comunista. Raúl Castro y unos cuantos de los más antiguos oficiales se quejaron, por su parte, de que Ochoa les pedía constantemente que dejaran emprender al ejército negocios remunerativos, de los que les sugería una buena variedad de ejemplos.

Ochoa dijo también que comenzaba a sentirse agotado. Aunque le faltaban unos años para cumplir los cincuenta, ya había combatido en cinco guerras. En efecto, después de sus actividades en la Sierra Maestra, y ya entrada la década de los sesenta, lo enviaron a Venezuela para que se uniera a una guerrilla que fue sofocada y de la que sólo sobrevivieron un puñado de los cubanos que él comandaba. En 1977, llevó a las fuerzas cubanas a su victoria sobre Somalia en la Etiopía de Ogaden. En Nicaragua, actuó como jefe de varios cientos de asesores militares cuando estaba en pleno apogeo la guerra de los sandinistas contra los rebeldes, o "contras", apoyados por los Estados Unidos. Y, por último, combatió en Angola.

En un tono más propio del contemplativo que del hombre de acción, Ochoa reconoció:

Puedo decirles que hubo un momento, en mi vida militar, en que comencé a sentirme muy cansado... me aburría... Creo que por eso, y porque tuve la oportunidad de actuar durante tantos años por iniciativa propia, tomé el mal camino. Hasta cierto punto perdí, creo, el sentido de la realidad.

Esta declaración, aunque formulada en lenguaje confesional, también puede ser leída como una descripción que Ochoa hacía de su situación con enorme franqueza. Puede así pensarse que "la realidad" a la que aludía era la de una Cuba en que los Castro no permiten a nadie que no esté bajo su absoluto control hacer críticas a su política. Es evidente que Ochoa fue ejecutado por la impaciencia que manifestó ante dicha realidad y no por alguno de sus actos en especial.

El contrabando de droga de Tony de la Guardia y sus asociados se llevó a cabo en una esfera ajena a la de Ochoa.

Cuando era jefe del departamento M.C., Tony de la Guardia tenía ya años de dirigir una compleja organización de contrabandistas que incluía a conductores de lanchas de alta velocidad de Florida y a toda una red de agentes de la inteligencia cubana que pasaban por comerciantes exportadores en Panamá. Uno de esos agentes era el joven capitán del Ministerio del Interior Miguel Ruiz Poo, primo del cubano —estadounidense Reinaldo Ruiz, quien vivía en California y cuyo gran negocio era proveer al Cartel de Medellín de pequeños aviones para embarques de droga. Ruiz Poo consiguió que Reinaldo Ruiz, de cincuenta años de edad, y su hijo Rubén, un piloto de veintidós años, viajaran a La Habana en enero de 1987; allí establecieron su primer contacto con Tony de la Guardia y le propusieron un trato para el contrabando de drogas.

En el primer embarque de cocaína que hicieron con la cooperación de Tony de la Guardia, los Ruiz despegaron en Colombia el 10 de abril de 1987, con 240 kilogramos de la droga, y aterrizaron —escortados por la fuerza aérea cubana— en la base militar de Varadero, situada sobre la costa norte en las cercanías del más conocido de los balnearios de Cuba. La cocaína fue trasladada a las lanchas de alta velocidad y éstas, después de atravesar las aguas cubanas guiadas por un guarda-costas oficial, siguieron hacia la Florida. En otros viajes posteriores, la cocaína fue arrojada desde el aire a las lanchas en envases fosforescentes. En algunas ocasiones, el equipo de la Guardia, coordinado en tierra por su asistente Amado Padrón, prestaba asistencia a los ya descargados aviones que regresaban a Varadero para reabastecerse de combustible.

Quince embarques tuvieron un éxito completo. Algunos otros fueron interceptados por las autoridades estadounidenses y se perdió más de una tonelada de cocaína. El punto débil del equipo era que estaba un infiltrado de la DEA (US Drug Enforcement Administration). El 9 de mayo de 1987, un piloto —informante de la DEA llamado Hu Chang voló a Varadero con cuatrocientos kilogramos de cocaína para los Ruiz. Poco después, la DEA colocó cámaras secretas en unas oficinas de Miami donde los Ruiz iban a reunirse con Hu para hacer planes y, llegado el momento de la plática, los Ruiz quedaron convertidos en actores involuntarios de un videocasete mientras se jactaban de sus hazañas.

De la Guardia y Padrón siguieron transportando cocaína después de que los Ruiz fueron arrestados. Los investigadores del gobierno cubano dicen que recobraron 156 kilogramos de la droga y 1 100 000 dólares en efectivo escondidos en neveras recién abandonadas dentro o cerca de las casas de seis miembros del equipo de la Guardia que acababan de ser arrestados.

V

Inevitablemente, los juicios provocaron la todavía no respondida pregunta: ¿Qué sabía Fidel Castro del asunto y cuándo lo supo? Fidel Castro asegura que ni él ni Raúl se enteraron de que tanto Ochoa como de la Guardia estaban implicados en el tráfico de drogas sino hasta después de que ambos fueran arrestados el 12 de junio, acusados de corrupción por sus operaciones en el mercado negro de Angola. Asegura Fidel que sus investigadores sólo sospecharon que aquellos dos personajes podían estar conectados con la venta de estupefacientes cuando descubrieron, en la casa de Martínez en La Habana

y horas después de que él y Ochoa habían sido sacados de aquel lugar, una nota de un hotel de Medellín y una carta en que se hacía referencia al viaje de Martínez.

Fidel hizo acerca de lo anterior una amplia y detallada declaración. Pero es imposible no preguntarse cómo actividades de tan amplio alcance como las de Tony de la Guardia, en las que estaban involucrados decenas de miembros de las fuerzas militares cubanas, pudieron prolongarse por más de dos años sin que los hermanos tuvieran la más mínima sospecha de lo que ocurría. Reinaldo Ruiz, por ejemplo, reveló a los investigadores de los Estados Unidos que Raúl Castro se encontraba en la base aérea de Varadero cuando los Ruiz llegaron con su primer embarque, aun cuando aquellos no trataron directamente con él.

Es posible que no sepamos nunca qué tanto sabían los hermanos Castro del contrabando de drogas de la Guardia. Pero no hay duda de que, en el pasado, Fidel Castro apadrinó, o por lo menos toleró a los funcionarios cubanos que emprendían actividades relacionadas con los estupefacientes para hacer viables ciertos proyectos del régimen. En 1982 las autoridades estadounidenses acabaron con una organización de narcotraficantes que tenía conexiones en Cuba y que dirigía un financiero colombiano, Jaime Guillot Lara. Otro colombiano implicado en el caso, Johnny Crump, declaró en Florida que él había sido el intermediario entre Guillot y Fernando Ravelo Renedo, entonces embajador de Cuba en Colombia, en una operación en la que Guillot introdujo mariguana en los Estados Unidos y regresó con un cargamento de rifles para los guerrilleros izquierdistas del M-19, a los que Cuba apoyaba. Cuando los Estados Unidos trataron de extraditar a Guillot, entonces en México, Cuba le dio refugio.

Castro no ordenó nunca, al menos públicamente, una investigación de los cargos hechos en el caso Guillot; y Ravelo, aunque formalmente acusado por los Estados Unidos, es el actual embajador de Cuba en Nicaragua. Un cubano estadounidense convicto de delitos relacionados con el mismo caso, David Lorenzo Pérez, declaró que ciertos funcionarios de Cuba le habían dicho que se sentían felices de haber introducido tantas drogas en los Estados Unidos, ya que aquello les parecía una forma de sabotaje.

En lo que es un caso muy diferente, después de su defección del gobierno panameño, José Blandón declaró públicamente que en junio de 1984 había asistido a una reunión en La Habana en la que Castro hizo las veces de mediador en una disputa entre el hombre fuerte de Panamá, el general Manuel Antonio Noriega (al que Castro apoya contra los Estados Unidos), y unos representantes colombianos del Cartel de Medellín. Castro ha negado violentamente que esa historia sea cierta.

En abril de 1989, durante un proceso federal celebrado en Jacksonville, Florida, se acusó al ya convicto magnate de las drogas de Medellín llamado Carlos Lehder, de haber hecho pasar una tonelada y media de cocaína a través de Cuba, en 1984, con la ayuda de un fugitivo estadounidense, el financiero Robert Lee Vasco, del que se dijo en el curso del proceso que había organizado el viaje de Lehder asistido por funcionarios cubanos. La ex esposa de Lehder, una mujer de treinta y cuatro años de edad llamada Yamel Nacel, declaró el 13 de octubre ante una corte de Jacksonville que Lehder había dado en una ocasión 10 000 dólares a un funcionario del Ministerio del Turismo cubano para asegurarse un refugio en

la isla en caso de que lo persiguiera la ley estadounidense. Vasco, cuya presencia se requiere en los Estados Unidos para que responda al cargo de tráfico de narcóticos, sigue viviendo confortablemente en La Habana.

Cualquiera que haya sido la fecha en que Fidel Castro descubrió que de la Guardia y su grupo traficaban con drogas, es un hecho que en junio cambió abruptamente de actitud en lo que concierne a la posición del régimen frente a esa clase de problemas. Condenó de pronto lo que el régimen había tolerado anteriormente. La verdad es que, casi sin excepción, todos los implicados en el caso insistieron en que creían contar, para lo que habían hecho, con el apoyo de una política todavía vigente en los más altos niveles del régimen y que propiciaba aquella forma de obtener divisas para Cuba. Ante la corte marcial, Ruiz Poo rompió a llorar y juró que Martínez, el ayudante de Ochoa, le había dicho que éste había entrado en el negocio de las drogas con la venia, tras una plática, de los más altos funcionarios. Convocados a presentarse inmediatamente ante la corte, Ochoa y Martínez negaron haber contado con aquella autorización.

Tony de la Guardia explicó largamente que su preocupación esencial había sido hallar la forma de depositar los beneficios de sus negocios con drogas en el tesoro del Ministerio del Interior sin aclarar su origen. Sólo en 1989, dijo de la Guardia, había engrosado los fondos del Ministerio con 1 300 000 dólares. Añadió que una de sus "tareas" en el Ministerio era la de "proveer a esa institución de divisas extranjeras" —lo cual, según pensó, significaba que debía proveerlo con lo que obtenía en sus tratos con los Ruiz. "En mi celo por sobresalir, por avanzar hacia la obtención de esas metas", dijo de la Guardia, "no me detuve a analizar lo que estaba haciendo".

Durante el año anterior al escándalo de La Habana, los acontecimientos —entre ellos el arresto y la confesión de los Ruiz— se habían precipitado tan rápidamente en el círculo de los tratos en drogas del Ministerio del Interior, como para pensar que era imposible que Fidel Castro los ignorara. Los funcionarios de la DEA creen que Castro acabó por denunciar ante el mundo entero a de la Guardia y su grupo como una táctica para exculpar al régimen y sacarlo de sus aprietos políticos.

Cuando los Ruiz fueron arrestados en febrero de 1988, algunos detalles de su utilización del aeropuerto de Varadero —que no incluyeron sin embargo ningún nombre de altos funcionarios cubanos— fueron públicamente revelados por la parte acusadora de Florida. Durante el verano de 1988, funcionarios del Ministerio del Exterior cubano escribieron a Washington para pedir más información sobre el caso. Les enviaron una copia del auto de acusación que probablemente conocían ya. No hubo más intercambios, dijeron tanto los funcionarios estadounidenses como los cubanos. Mientras tanto, según *Granma*, "amigos de Cuba" en Colombia comunicaron a Fidel Castro, a principios de 1989, que el Cartel de Medellín planeaba presentar una queja por la pérdida de parte de la cocaína en los embarques concertados con funcionarios del gobierno cubano. Según Castro, en abril de 1989 —poco después de que abundantes detalles de las confesiones de Reinaldo Ruiz circularan en Miami—, él mismo ordenó a la contrainteligencia cubana que estudiara los diferentes alegatos concernientes al negocio de las drogas, y que a principios de junio la contrainteligencia le seguía ya la pista al

asistente de la Guardia, Amado Padrón. Finalmente, en la que pudo o no ser una coincidencia, un informante clave de las aduanas de Estados Unidos llamado Gustavo Fernández, que conocía de cerca al círculo cubano que negociaba con drogas, escapó el 12 de junio a los agentes aduanales de Miami y nunca volvió a aparecer. Horas más tarde, Ochoa y de la Guardia eran arrestados en La Habana.

Tony de la Guardia y su hermano gemelo Patricio de la Guardia (quien fue sentenciado a treinta años de prisión por su participación en los negocios de Ochoa en Angola), estaban lejos de ser oscuros burócratas susceptibles de corromperse. Antes de su caída, los gemelos de la Guardia se contaban entre los revolucionarios más cuidadosamente entrenados por el régimen, se les habían encargado difíciles misiones clandestinas, y habían recibido reconocimientos honoríficos durante tres décadas.

Pertenecían a la élite de los funcionarios y nunca habían tenido, que se sepa, problemas ideológicos. Habían sido miembros de las tropas especiales del Ministerio del Interior, fuerzas versátiles y sofisticadas que Fidel Castro utilizaba como una suerte de ejército personal para llevar a cabo operaciones radicales en el extranjero. En 1973, Patricio fue un cercano colaborador del presidente socialista Salvador Allende en Chile poco antes de que éste fuera asesinado en un golpe de estado. Tony estuvo en Nicaragua en 1979, cuando los sandinistas derrocaron al dictador Anastasio Somoza, al que respaldaban los Estados Unidos; y a finales de los setenta coordinó las visitas a Cuba que se permitió hacer a grupos de la comunidad exiliada en Miami durante un breve deshielo político.

Después de años de misiones secretas, se hicieron parte del círculo de los más altos funcionarios comunistas, "hombres de reloj Rolex" que conducían limousines Mercedes, compraban en las tiendas para diplomáticos, y vivían en casas relativamente lujosas. Rubén Ruiz recordó una vez con horror en Miami, ante una cámara escondida, la muestra que había tenido de lo que es el "estilo Ministerio del Interior" durante una comida en Varadero con el equipo de de la Guardia:

La mesa tenía más o menos el largo de la mitad de este cuarto y había en ella piernas de puerco y steaks así de grandes... Nadie más come de esa manera allá [en Cuba]. ¡Comimos hasta ostras!

Castro, en un intento por recobrar del desdoro político que podían acarrearle los juicios, dijo a los cubanos que la falta de fervor comunista era la causa principal de los crímenes de los convictos. Habló además con desprecio de la casta de comunistas privilegiados cuyo surgimiento había sido propiciado por su propio régimen. Abrahantes, el ex jefe del Ministerio del Interior, fue encarcelado según *Granma* por haber convertido a esa institución en un nido de "pandilleros derrochadores y venales" que alentaban "el estilo de vida pequeñoburgués, la negligencia y los compadrazgos".

Los hermanos Castro prometieron un programa de "radicales rectificaciones" que restablecería la homogeneidad. Fidel aseguró: "No descansaremos hasta no ver en Cuba más que un solo mundo, no el mundo de la burguesía, ni el de la mezuquina pequeñoburguesa, sino el solo mundo de nuestra clase trabajadora".

La historia de los juicios dio a los hermanos Castro múltiples oportunidades de presentarse en público para atacar

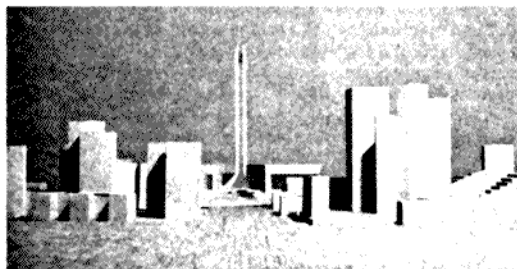
la corrupción y el elitismo. Sienten sin duda que deben actuar de esa manera para poder seguir pidiendo a los cubanos continuos sacrificios, para negarles una apertura hacia el pluralismo, para continuar conduciéndolos por el camino de un comunismo austero y controlado por el Estado del que hoy se están apartando otros países comunistas. "Ya nos han advertido", me dijo terminados los juicios el líder de los derechos humanos Elizardo Sánchez, "que de hoy en adelante cualquier objeción al tono de la política constituirá un grave desafío al régimen". En observaciones más recientes, el 29 de octubre pasado, Castro arremetió contra los cambios que se están produciendo en algunos países comunistas de Europa, y dijo:

Nadie puede engañar o confundir al pueblo cubano porque tenemos fe en nuestras sólidas convicciones marxista-leninistas... Las banderas rojas de la revolución nunca serán arriadas y/o sustituidas por las banderas blancas o amarillas de la contrarrevolución.

Con las purgas efectuadas los Castro reafirmaron su control del régimen. Pero los actuales planes de Fidel Castro para Cuba están tan llenos de contradicciones como las declaraciones de Ochoa o de la Guardia. Dice que ha resuelto modernizar la economía cubana, pero quiere aislar a Cuba del flujo de ideas provenientes tanto de los Estados Unidos como de la Unión Soviética. Quiere proyectar una imagen favorable de Cuba y aumentar su influencia en el extranjero, pero no quiere que los representantes de Cuba en otras tierras se vean transformados por las ideas que allí encuentren, y se propone no tolerar ninguna demanda de mayor libertad política a sus compatriotas. Dice desear que Cuba se convierta en una sociedad uniforme e igualitaria, pero se reserva el derecho de conferir privilegios a quienes juzgue merecedores de ellos. Quiere que el turismo proveniente de Occidente sea para Cuba la fuente principal de divisas extranjeras, e insiste sin embargo en que los cubanos no se dejen atraer por los supuestos valores de sus huéspedes. Habla de una nueva cultura basada en la confianza, pero durante los comentados juicios su régimen parecía por momentos integrado por sumisos adolescentes.

"Todos somos hijos de Fidel", declaró un importante general ante el tribunal de honor; y una y otra vez la misma frase se repitió durante todo el resto del proceso.

© The New York Review of Books



Proyecto para La Défense, 1984